

EEUU condena detenciones arbitrarias y órdenes de arresto emitidas este #20Mar

«Los crecientes ataques de (Nicolás) Maduro contra la sociedad civil y los actores políticos son totalmente inconsistentes con los compromisos del acuerdo de Barbados, pero no sofocarán las aspiraciones democráticas del pueblo venezolano», aseguró este miércoles El subsecretario de Estado para el hemisferio occidental de Estados Unidos, Brian Nichols.

El funcionario estadounidense se pronunció a través de su cuenta en X (antes Twitter) sobre las detenciones de Henry Alviárez y Dignora Hernández, coordinador nacional y secretaria política nacional de Vente Venezuela, respectivamente; y las órdenes de captura contra otros siete dirigentes del partido que lidera la candidata electa en las primarias, María Corina Machado, confirmadas por el fiscal impuesto por la constituyente, Tarek William Saab.

«Condenamos las detenciones arbitrarias y las órdenes de arresto emitidas hoy contra miembros de la oposición democrática en Venezuela», expresó Nichols.

Por último, pidió la liberación «inmediata» de Alviárez y Hernández, así como «de todos los detenidos injustamente».

El pasado 23 de enero, fecha que conmemora la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, comenzaron las detenciones a miembros de VV, los primeros fueron Luis Camacaro, Juan Freites y Guillermo López, coordinadores regionales de Yaracuy, La Guaira y Trujillo, respectivamente-. Luego, Brandt Ulloa y Joe Villamizar, coordinador del municipio Girardot del estado Aragua, el 19 de marzo. Hoy Henry Alviárez y Dignora Hernández.

Nichols y Venezuela

El pasado 23 de enero Nichols expresó su preocupación por la escalada de persecución política ejecutada por el oficialismo, cuándo fueron detenidos los primeros dirigentes de Vente Venezuela en Yaracuy, La Guaira y Trujillo. Más tarde, el 8 de febrero también condenó el ataque sufrieron miembro del partido que lidera María Corina Machado en un acto político en Charallave, estado Miranda.

Con información de TalCual